Plan Arquia Cero

Descripción del Plan

Arquia Banca pone a disposición de sus clientes el Plan Arquia Cero, mediante el cual podrán disfrutar de sus cuentas y tarjetas sin costes de mantenimiento.

Los beneficios del Plan se aplicarán de forma automática a cada cliente que cumpla las condiciones que se detallan a continuación.

Destinatarios

El Plan Arquia Cero se dirige a cualquier cliente, persona física o jurídica, que sea titular de al menos una de las cuentas y/o tarjetas que se detallan en el anexo.

Condiciones

Cuentas personales:

Para disfrutar de la cuenta personal sin comisión de mantenimiento será suficiente con cumplir, tan solo, uno de estos requisitos:

- Tener menos de 31 años (solo aplicable a la Cuenta Joven).
- Tener contratado un Fondo de inversión en la entidad por cualquiera de los titulares de la cuenta, con un saldo medio mensual superior a 3.000€ durante los últimos 6 meses.
- Tener contratado un Plan de pensiones en la entidad por cualquiera de los titulares de la cuenta, con un saldo medio mensual superior a 3.000€ durante los últimos 6 meses.
- Tener contratado un seguro de vida por cualquiera de los titulares de la cuenta con una prima mínima de 150€ anuales.
- Tener contratado un seguro del hogar por cualquiera de los titulares de la cuenta con una prima mínima de 250€ anuales.
- Disponer de un número superior a 200 acciones de Arquia Bank S.A.
- Tener contratados un total de productos de pasivo, esto es, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo, fondos de inversión, planes de pensiones o cuentas de valores, con un saldo medio mensual superior a 30.000€ durante los últimos 6 meses.
- Tener contratados un total de productos de activo, esto es, préstamos personales, cuentas de crédito, préstamos hipotecarios o leasings, por un importe medio mensual superior a 3.000€ durante los últimos 6 meses.

Si no se cumpliera ninguna de estas condiciones se cobrará una tarifa de mantenimiento semestral de 25€ por cada una de las cuentas personales contratadas.

Tarjetas de débito y crédito:

Para poder seguir disfrutando de la tarjeta de débito y de crédito sin comisión de mantenimiento será suficiente con cumplir, tan solo, uno de estos requisitos:

- Tener menos de 31 años.
- Realizar un consumo anual igual o superior a 2.500€ por tarjeta, 5.000€ en el caso de las Visa Oro.
- Tener contratados un total de productos de pasivo, esto es, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, depósitos a plazo, fondos de inversión, planes de pensiones o cuentas de valores, con un saldo medio mensual superior a 30.000€ durante los últimos 6 meses.
- Tener contratados un total de productos de activo, esto es, préstamos personales, cuentas de crédito, préstamos hipotecarios o leasings, por un importe medio mensual superior a 3.000€ durante los últimos 6 meses.

Si no se cumpliera ninguna de estas condiciones se cobrará una tarifa de mantenimiento anual de 30€ por cada una de las tarjetas contratadas, siendo de 60€ para las Visa Oro.

Duración del Plan

La aplicación de las ventajas detalladas entra en vigor el 24/06/2019 y tendrá carácter indefinido, si bien Arquia Banca se reserva la posibilidad de modificar las condiciones del Plan así como cancelarlo en cualquier momento.

En el supuesto de que el Banco decidiera modificar o cancelar el Plan Arquia Cero, lo notificará a los beneficiarios del mismo. Esta notificación se realizará con dos meses de antelación mediante comunicación individual a los clientes beneficiarios del Plan.

ARQUIA BANK, S.A. - NIF A08809808 - Reg. Banco de España nº 3183 - Registro Mercantil de Madrid Tomo 37029, Folio 35, Inscripción 12, Hoja M-601474 - C/ Tutor 16, 28008 Madrid

Anexo "Plan Arquia Cero"

Cuentas personales

- Cuenta Q
- Cuenta Colegio Profesional
- Cuenta Nómina
- Cuenta Profesional
- Cuenta Comunidades
- Cuenta Empresa
- Cuenta Empresa Burgos
- Cuenta Promotor
- Cuenta Dólar USA
- Cuenta Franco Suizo
- Cuenta Libra Esterlina

Libretas de ahorro

- Cuenta Vivienda

Tarjetas

- Crédito Arquia
- Crédito Arquia – Profesional
- Crédito Arquia – Abogados
- Crédito Arquia – Profesional Abogados
- Crédito Arquia Oro
- Débito Arquia
- Débito Arquia Profesional

ARQUIA BANK, S.A. - NIF A08809808 - Reg. Banco de España nº 3183 - Registro Mercantil de Madrid Tomo 37029, Folio 35, Inscripción 12, Hoja M-601474 - C/ Tutor 16, 28008 Madrid